

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Valladolid**

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Valladolid, relativo a la autorización de ejecución de un sondeo de captación de agua subterránea en la localidad y término municipal de Montemayor de Pililla (Valladolid). Expte.: VA-AS 4261/21.

Con fecha 9 de junio de 2022, B.O.C. y L. n.º 110, mediante Resolución de 1 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Valladolid, se hizo público el informe de impacto ambiental correspondiente al proyecto de captación de aguas subterráneas referenciado.

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el Art. 48 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se anuncia que con fecha 10 de junio de 2022, el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Valladolid ha dictado por delegación Resolución por la que se autoriza la ejecución de un sondeo para alumbramiento de aguas subterráneas, de 350 m. de profundidad y 500 mm. de diámetro, ubicado en la parcela n.º 5137 del polígono n.º 12 sita en el paraje «La Fraila», en el término municipal de Montemayor de Pililla (Valladolid). Expediente VA-AS 4261/21. A favor de la Sociedad IBÉRICA DE TECNOLOGÍA AVÍCOLA, S.A.U.

Valladolid, 10 de junio de 2022.

*El Jefe del Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Economía de Valladolid,
Fdo.: MARCELIANO HERRERO SINOVAS*